

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

MURCIA

Todo, ¡hasta los elementos!, se conjura en contra de los españoles.

Ahora son los temporales y las inundaciones, como ayer fueron las guerras y las epidemias, los que siembran la desolación y la muerte, llevando el luto y el exterminio á las viviendas de los pobres: de los mismos pobres que por tenacidad cruel del infortunio, después de perder antes los seres queridos inmolados por gobiernos venales en aras de un ridículo patriotismo, se ven en estos momentos sin hogar y sin pan, en el más espantoso desamparo, asediados por el hambre, perseguidos por la desgracia, llorando la pérdida del pequeño patrimonio, herencia de sus mayores, en que cifraban sus alegrías y esperanzas.

Un nuevo revés aciago ha llenado de pesadumbres y tristezas el ambiente nacional. En la huerta murciana, gala del menguado territorio español, ayes de víctimas se han confundido con ecos siniestros de tormentas y en los rientes campos el pavor y la muerte han extendido sus sombras, enseñoreándose y apoderándose de ellos para maltratarlos injustamente, terriblemente, para aniquilarlos y destruirlos al cabo sin piedad.... La espantosa hecatombe del 14 de Octubre de 1879 se repite en tierra murciana. Y á fe que no merecían los laboriosos labriegos de aquellas castigadas comarcas, una persecución tan tenaz por parte de la fatalidad. No merecían, no, ese castigo quienes al trabajo han venido consagrando su vida entera, sus afanes todos.... ¡Malditos, malditos antojos, que sólo á los pobres hacen víctimas de la desdicha!

El caso de Murcia ha servido también para poner nuevamente de manifiesto la incuria criminal de los gobiernos españoles. Ahora, consumado el sacrificio de tantas vidas y tantas haciendas, es cuando se piensa en hacer obras de defensa para evitar en lo sucesivo los desastrosos efectos de las inundaciones. No bastó la tragedia del 79; ha sido necesario que se repitiera para que los padres de la patria consagrasen á tantos males un poco de atención. Murcia, pues, no ha sido solamente la víctima de los elementos enfurecidos, conjurados en su contra con terrible saña devoradora. Murcia ha sido víctima principal de las torpezas y los descuidos. Murcia ha sufrido las consecuencias del desamparo en que el régimen actual tiene á todas las provincias.

Así han debido entenderlo los ministros liberales al decidirse á acometer aquellas obras de defensa. Ese acuerdo es una confirmación tácita de que han podido evitarse en parte los resultados que ahora lamenta toda España, y de que no habrían perecido tantos infelices ni tantos hogares hubieran quedado en la miseria, si los gobernantes fuesen más previsores y se preocupasen más de la suerte del país.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Las inundaciones

Madrid 28 (20).

Siguen los temporales y las inundaciones en Murcia.

Las últimas noticias son verdaderamente aterradoras.

Las aguas han inundado la vega, arrasando sus caseríos.

El aspecto de los campos es desolador.

Por todas partes se ciernen las tormentas, desatándose en tremendos ciclones.

El servicio de trenes ha quedado interrumpido, á causa de los destrozos ocasionados en las líneas, terraplenes y estaciones.

Se ha dispuesto que se reconcentren en Murcia varias brigadas sanitarias para socorrer á las víctimas.

Los periódicos de esta corte censuran al gobierno por no haber acometido obras de defensa para evitar las inundaciones.

Piden que inmediatamente se hagan aquellas obras, remediando en parte la aflictiva situación de Murcia.

Continúa el temporal

Madrid 28 (23-30).

En toda la península se han desencadenado fuertes tormentas.

Una de las provincias más castigadas ha sido la de Málaga, donde también las inundaciones han causado grandes estragos.

La miseria y el hambre empeoran la situación.

Aumenta el número de víctimas.

Escenas desgarradoras.

La huerta destruida

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias gravísimas.

La huerta de Murcia ha quedado totalmente destruida (textual).

Las inundaciones y temporales continúan.

Miles de campesinos huyen aterrados, refugiándose en los pueblos.

La desolación es inmensa.

Siniestros

Madrid 29 (1-10).

Por efecto de los temporales están ocurriendo frecuentes siniestros en las costas.

Han naufragado muchas embarcaciones, ahogándose sus tripulantes.

Consejo

En virtud de la extraordinaria gravedad de las circunstancias, se ha reunido el consejo de ministros, acordándose emprender inmediatamente varias obras de defensa en Murcia.

También se dispuso que con toda urgencia se envíe á aquella provincia un socorro de treinta mil duros para distribuir entre los perjudicados.

Otro ciclón

Se reciben noticias de Argelia, dando cuenta de que los temporales se han extendido á aquella región, produciendo general zozobra.

En Nemours un ciclón ha causado grandes destrozos, destruyendo gran parte del poblado.

Las pérdidas son considerables.

Mesa.

Se vende

una casa en la calle del Callao de Lima, cerca de la de Viera y Clavijo. Dará razón D. Francisco Roca Mandillo. (325)

La clausura de Lourdes

Ahora sí que va de veras: nos vamos á quedar sin milagros tan fijamente como yo me quedé sin padre. El gobierno francés prepara una grave medida para ser presentada en la próxima reunión de las cámaras: se trata de cerrar á piedra y lodo la famosa gruta de Lourdes.

Los padres, madres, hermanos, hermanas, primos, parientes y testamentarios de la virgen francesa, que comían á dos carrillos á costa de los prodigios celestiales, están llenos de espanto, y con razón; se trata nada menos que de cerrarles la dispensa. Al olorcillo de la gruta de Lourdes surgieron infinidad de congregaciones

religiosas que vivían en el mejor de los mundos; su objeto ostensible era auxiliar á los enfermos, dirigir las hospederías y cuidar de la anotación de los milagros; su verdadero fin enriquecerse con la buena fe, el fanatismo y los dolores de la Humanidad, como lo han hecho levantando suntuosos edificios y llevando á los Bancos fuertes sumas de dinero.

Los agustines franceses, llamados de la *Asunción*, eran los encargados de organizar las peregrinaciones y trenes de los enfermos; los padres de la Inmaculada, los que administraban la gruta, recogían las ofrendas y cuidaban del servicio de la piscina. El gobierno comenzó, aunque tarde, su obra humanitaria, prohibiendo la salida de ciertos trenes que iban atestados de enfermos, la mayoría de los cuales se morían en el camino en el desamparo más completo. Chillaron los parásitos de la Virgen de Lourdes; pero tuvieron que callarse ante la amenaza de más rigurosas medidas; hoy, que se trata de cerrar la gruta, su indignación no tiene límites.

¿Quién ha dado potestad á estos hombres impíos—dicen—para cortar el manantial de los dones divinos?

Yo no lo sé, pero lo cierto es que lo cortarán, y que la Virgen de Lourdes tendrá que cerrar sus oficinas celestiales. Es cosa de rasgarse las vestiduras.

Todo Lourdes y sus cercanías come y vive á costa de su famosa virgen; la pastorcilla Bernardete hizo un buen negocio á sus paisanos *viendo visiones*; pero no es justo que por la granjería de unos cuantos se difunda el error y la superstición por todo el mundo.

Los que han estado en Lourdes se maravillan de que no hay allí fonda, café, taberna ó bodegón que no esté regido por algún pariente de la pastorcilla. Por todas partes se ven letreros como este: "Hotel de la Cruz, dirigido por Fulana de Tal, tía de Bernardeta de Soubiron," "Restaurant de la Gruta, dirigido por Fulano, primo de Bernardeta Soubiron," etc.

Reclamo hábil que atrae los peregrinos, que piensan les será el cielo más propicio si dan á ganar unos francos á los parientes de la pastorcilla visionaria, que por lo visto, tenía por familia á todo el pueblo.

Bien hicieron los clérigos en meter á la pastora en un convento, porque si ésta, arrepentida un día, hubiera hablado claro para descargo de su conciencia, toda la basílica de la virgen se hubiera hundido entre la rechifla general.

La medida gubernativa de la clausura de Lourdes se funda en las denuncias de los médicos, que señalan á Lourdes como un foco de infección, pues allí se congregan millares de enfermos con dolencias contagiosas, que están en contacto con todo el mundo, que van y vienen de todos los países, constituyendo un serio peligro para la salud pública.

Luego aquellos baños, en una piscina común para sanos y enfermos, es lo más repugnante que se conoce; aquella piscina no se limpia nunca; allí penetran parásitos, tísicos, leprosos, enfermos de cáncer, de cagies en los huesos, reumáticos, enfermos del corazón, herpéticos, carbunculosos, y en sus aguas y en el fondo se van depositando esputos, vómitos, pus, costras, flujos, en fin, un horror de heidioneces. El agua está fría como el hielo y allí sumergen á infelices con 40 grados de fiebre ó personas en estado agónico que se les quedan entre las manos. Y salen unos y entran otros y la autosugestión es tan poderosa que muchos se han creído sanar.

Hora es ya que termine esta farsa y esta matanza de enfermos. Lo chusco es que los frailes y monjas de Lourdes, cuando están enfermos, jamás se meten

en la piscina, sino que llaman al médico: están en el secreto.

Quando el cardenal fray Ceferino González se moría en Madrid, decía: "¡Que me lleven á Lourdes!" Y los frailes dominicos se miraban unos á otros y decían: "¿Para qué?"

Pero no se asusten los devotos, que, si la virgen quiere, con gruta ó sin ella seguirá haciendo milagros. ¡No faltaría más!

Fray Gerundio.

Después de los Juegos florales

Yo era de los que dudaban que alcanzara un medio resultado el concurso artístico que acaba de celebrar la histórica ciudad de La Laguna. Dudaba, porque el espíritu dominante en Canarias parecía contrario á esos torneos de la inteligencia; porque no esperaba que la juventud, distraída ó extraviada en otros caminos de mayor provecho material, respondiera al llamamiento que en nombre del Arte, para honor tan sólo del Archipiélago, se le hacía.

Pero me he equivocado, gracias á Dios. Los Juegos florales de La Laguna han sido un éxito principalmente por la concurrencia de los jóvenes escritores, algunos de los cuales revelan fuerza de pensamiento, que vencerá. Reputaciones nacientes pero bien fundadas se han manifestado allí, luciendo con suaves fulgores de astros que nacen. Entre los ochenta y tantos manuscritos presentados al fallo del Jurado, éste pudo escoger muy hermosas composiciones y ofrecerlas al público como una gallarda prueba de que en Canarias está amaneciendo una literatura.

Es juvenil, animosa y bella esa literatura; tímida con la vacilación de los primeros tanteos, con la inseguridad de los primeros balbuceos, surge, sin embargo, llena de gracia. Se ejercita en cantar, de preferencia, las tradiciones regionales, los prestigios ancestrales, y tiene sus vagidos un eco de grandeza hereditaria. Exhala perfumes campestres, y en el temblor de sus pasos medidos y lentos se siente el avance de una legión sagrada que viene del oriente y marcha hacia norte. Decir juventud equivale á decir oriente, y decir intelectualidad que evoluciona equivale á decir orientación septentrional.

Hemos aplaudido versos valientes, entonados y sonoros de imberbes autores á quienes el modesto lauro obtenido servirá para aspirar á mayores recompensas; hemos leído con hondo placer ensayos de novela canaria que descubren en un firme instinto, un gusto delicado y un sentido estético originalmente muy vigoroso que no necesita más que educarse para ennoblecerse fecundo en obras duraderas...

Hablo, ya se comprenderá, de la selección. El Jurado tuvo que habérselas con un cúmulo de engendros monstruosos y lamentables, condenados inexorablemente al fuego purificador... En el auto de fe literario mucho papel de estraza, innoblemente emborronado, se consumió para escarmiento de los que descataron á las musas y se burlaron de los jueces. Los disparates se deshicieron en humo, en ese mismo humo en que se convierten las humanas vanidades y las pompas terrenas. Realizada la evaporación, ya ni rastro queda de lo que fué portentoso alarde de estulticia.

Pero queda lo que merecía quedar. Permanece levantado y sólido, como primera piedra de un monumento, el esfuerzo noble de una juventud que promete gloria á la patria.

Y la patria confía en que cumplirá su promesa.

F. González Díaz.

De colaboración

Flor y Mujer

En un ameno y frondoso jardín cubierto espléndida y exquisitamente de flores, entre las que sobresaliesen gallardamente multitud de rosas, jazmines, margaritas, claveles y azuleñas, destacábase la figura atrayente y amable de una joven de tez blanca y sonrosada, que parecía comunicar á aquellas plantas las excelencias de su belleza encantadora. Su alma viva y penetrante, se extasiaba con aquellas fragancias deliciosas, con aquella riqueza de colores, que herían con profunda sensación los sentidos de la vista y el olfato, apartando el espíritu de las miserias, mentiras y convencionalismos de la vida. Las flores atenúan las amarguras sociales. Su aroma divino se sobrepone, siquiera sea por momentos, al hedor, que MATARÍA si no fuese *intermitente*, de la descomposición de corazones humanos... En el jardín, las flores, que son alegría sana, modestia sin doble fondo, pureza sin adulteración: en el salón del buen tono el veneno dado con guantes.

¡Las flores! Son el símbolo más grato de la vida; la mejor manifestación del idealismo. Los que aperciben la amargura del desengaño, á ellas se acogen fervorosamente. Son el "más allá" de los diarios padecimientos morales. Ellas solas bastan para hacer amable una parte, grande ó pequeña de la existencia. Ellas constituyen algo indispensable en la consagración de todos los sentimientos del hombre. Hacen más grata la celebración de su natalicio, perfuman la noche inmortal de su matrimonio: le acompañan á su última casa. Dan relieve á los entusiasmos, vigor á la hermosura femenina. Son dulces y apacibles, y están sujetas á la acción demoledora del tiempo, pero también se resisten á veces y permanecen en las páginas de un libro ó en los secretos del *budoir* para dar fe de una época, de un acontecimiento, de un pensamiento.

La joven se casó. Pudo hacer feliz á un hombre y lo hizo desgraciado. Pasiones bastardas la arrancaron del jardín, la indujeron á consumir el adulterio. Su ambiente es el de la traición, el de la adversidad. Los perfumes divinos de la pureza se han convertido en el hedor mal sano de la hipocresía, encubierta bajo el pabellón, bajo la inmunidad del buen tono que es un disfraz y una garantía. Las flores no adornan ya una tez inmaculada: se marchitan, se deshojan en la palidez de la fatiga corporal, en las horas del fraude y del engaño, mientras el marido reposa. Era una flor más, y ya es una hembra más, cansada pero no satisfecha: ya no vive entre flores, sino entre personas.

Alfredo Fuentes.

Orotava Septiembre 26-1906.

Los ayes del monte

Ved si tengo razón para quejarme—dice el monte cuando por sus cercanías pasa alguno de esos seres que saben sentir sus ayes lastimeros.—Estad atento para que veas si tengo razón para quejarme.

En otros tiempos, para mi tan felices, yo cubría con mis frondosas ramas casi todas esas montañas que hoy, como cabezas de ancianos venerables, se encuentran desnudas, huérfanas de su primitiva vegetación; yo cubría además una gran parte de esas tierras fecundas de que hoy saca el hombre tanta riqueza. A mi sombra, el bárbaro guancho peinaba su abundante cabellera, mientras pastaban contentos sus ganados; á mi sombra, la hembra de aquella raza viril mecía en sus brazos al robusto infante, interín cosía con espigas de pescado sus trajes de pellejos; á mi sombra, formando hilillos transparentes y susurrando entre las hojas secas, caídas de mis árboles, se deslizaban tranquilas las cristalinas aguas. Las nubes venían con frecuencia á besar las copas gigantes de mis hayas, mis pinos y mis brezos, como si necesitaran beber por ellas la lluvia que derramaban abundantemente sobre los campos. En mis verdes ramas, el mirlo y el canario fabricaban sus caprichosos nidos, donde criaban libremente sus polluelos á la par que entonaban á la madre Natura "dulces himnos de paz y de amor". Yo veía pasar tranquilamente los años

sin que nada alterase mi vida de progreso y desarrollo. Cuando el viento huracanado pretendía estremecer mis profundas raíces, yo me resistía valientemente y el vendaval seguía de largo, profanando apenas las puntas de mis ramas. El guancho me miraba con respeto, y cuando necesitaba de mí, se servía solamente de mis despojos, de mis árboles secos, muertos de vejez.

Cuando en esta isla puso sus pies el castellano, un cruel presentimiento se apoderó de mí; sentí una inmensa angustia, como si se hubiese paralizado la savia que alentaba á mi nutrida población vegetal. Mas cuando oí que venían en nombre de unos reyes civilizados y de una religión divina; cuando vi implantar en las playas de Añaza una cruz de palo igual á los míos; cuando me dijeron que aquello era símbolo de paz y de concordia en el mundo, no pude menos que tranquilizarme, confiando sería respetado mi derecho á la vida, puesto que en nombre de un Dios creador venían aquellos hombres. Pero ¡ay! el desengaño no tardó. Bien pronto vi relucir la punta aguda de la flecha y oí retumbar en mis montañas el eco estrepitoso del fusil; bien pronto oí los ayes de dolor de aquellos nobles y robustos hombres que tanto me querían; bien pronto vi enrojecerse con su sangre las aguas de mis fuentes; bien pronto, si, tuve que convencerme de que, cometido el exterminio de aquellos gigantes, yo, tan inocente como aquella raza atlética, había de seguir la misma suerte.

Efectivamente, empezaron por arrancarme de las llanuras y del fondo de los valles, después continuaron su tarea ingrata por las cumbres de suave pendiente, hasta que, como lobos insaciables, subieron, hacha en mano, á las más elevadas montañas y casi concluyen conmigo; y hoy, por desgracia mía y de todos los tinerfeños me veo reducido á unas mezquinas manchas, situadas en los puntos más lejanos de las poblaciones.

Pero es más: aún así, á pesar de mi pequeñez y de ser tan necesario á la vida de estas gentes, tampoco me dejan prosperar. El cacique, ese ser depravado y sin conciencia, ordena frecuentemente mi total exterminio. Entre él y el criminal incendiario me reducirán antes de poco á la nada. Y cada año escasean más las lluvias, porque las nubes, no encontrando ya las copas de mis árboles donde parecían posar sus sedientos labios para condensarse y caer en forma de perlas sobre los campos, pasan de largo como el vendaval, dirigiendo á los taladores y sus cómplices una mirada de profundo desprecio.

Ved si tengo razón para quejarme; aunque mis ayes no conmueven á esas aves de rapiña.

Manuel García.

Santa Cruz.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Brillantisima promete resultar la velada artística que mañana se celebrará en esta popular Sociedad.

El entusiasmo que reina entre los socios y el deseo de aplaudir á la simpática Amparito Recco harán seguramente que la concurrencia á la fiesta sea extraordinaria.

He aquí el programa de la velada:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º El precioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Miguel Ramos Carrión, que lleva por título, *La Criatura*, desempeñado por las señoritas Amparo Recco, Juana Puig y Carmen Arnan, y los Sres. Pérez, Morales y Martínez.

3.º El hermoso poema dramático del ilustre escritor Francisco Copée, denominado, *La huelga de los herreros*, cuyo desempeño está á cargo del señor Morales.

4.º El aplaudido entremés de los hermanos Quintero, en el que tanto se distingue la Srita. Recco, titulado, *El chiquillo*. A cargo de dicha Srita. y el Sr. López.

5.º La celebrada zarzuela en un acto y verso, original de D. José Jackson Veyan, música del maestro Caballero, cuyo título es *Los Zangolotinos*. Desempeñado por las Sritas. Recco y Puig, y los señores López, Real y Armas.

EFEMERIDES CANARIAS

29 Septiembre 1496. Este día termina la conquista de la isla de Tenerife, sometiéndose al dominio de los españoles, los guanches, primitivos habitantes de la isla.

29 Septiembre 1904. Fondea en el puerto de esta Capital, la fragata de guerra argentina *Presidente Sarmiento*, al mando del capitán de fragata don Vicente Morales.

Este es el primer buque de su clase, que de la república Argentina visita este puerto.

Crónica general

Sumario.—Para declarar en el que se instruye por el Juzgado de la Laguna, en virtud de querrela del Sr. Gobernador civil contra el autor de un telegrama que se supone injurioso para aquella autoridad, estuvo ayer en dicha población el jefe de cuentas de este Gobierno, Sr. Povea, que según declaración del autor del telegrama era á quien se quería destituir llamándole *curda* y suponiéndole loco de remate.

El Sr. Povea, como es natural, se mostró sorprendido por tan tremenda acusación, afanándose en demostrar que ni era partidario de las copiosas libaciones ni creía tener perturbadas sus facultades mentales.

Lamentamos de todas veras el percance de que ha sido víctima el Sr. Povea, deseándole que no tenga mayores consecuencias.

Viajeros.—Para la Península embarcará de un día á otro nuestro distinguido amigo particular, el brillante escritor canario, D. Benito Pérez Armas.

—Hoy ha embarcado para Santa Cruz de la Palma, después de pasar entre nosotros una corta temporada, nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Lozano Cutillas, redactor de *Germinial*.

Lleven ambos feliz viaje.

Adjudicación.—Ha sido adjudicado el vapor *Tenerife*, en el remate verificado ayer, á D. Carlos Hamilton Monteverde.

El vapor *Chasna* no pudo ser rematado por estar pendiente de una demanda de embargo.

Fallecimiento.—Repentinamente falleció ayer en La Laguna, el conocido industrial D. Lorenzo González.

D. E. P.

El nuevo Secretario.—Todavía se desconoce oficialmente la fecha en que embarcará para esta provincia el nuevo Secretario del Gobierno civil, señor Manresa.

El plazo para posesionarse de dicho cargo expira el día 4 del entrante Octubre.

Clausura.—Por no reunir condiciones higiénicas, según informe del médico auxiliar de higiene local, se ha ordenado por la Alcaldía la clausura del despacho de carnes establecido en la calle de Consolación, esquina á la de Alfaro.

Telegrama.—Hoy se ha facilitado á la prensa, en el Gobierno civil, el telegrama del Alcalde de la Orotava, dando cuenta del incendio ocurrido anteanoche en la calle de la Carrera, de aquella Villa, de cuyo siniestro dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Billetes del Banco.—El Consejo del Banco de España ha acordado retirar de la circulación la emisión de billetes de 100 pesetas que han sido falsificados.

Banda.—Hoy ha marchado á la vecina ciudad, para tocar esta tarde durante el paseo que se verificará en la plaza del Adelantado, la banda municipal de esta Capital.

A juzgar por el brillante programa que aquella ha de ejecutar, la tocata será un verdadero éxito para el maestro Sendra y los inteligentes músicos que forman dicha banda.

De ello nos alegraríamos.

Descanso dominical.—Por la Alcaldía se han dictado enérgicas disposiciones para evitar que mañana permanezcan abiertos, contra lo que la ley dispone, las tabernas, bodegones y cafetines que no tengan derecho á ello.

Recomendamos á la guardia municipal, encargada de tal servicio, el exacto cumplimiento de esta disposición en los cafetines ó turgorios establecidos en las inmediaciones de la Plaza de mercado, por los escándalos que allí se promueven.

Regreso.—Ha llegado de su viaje por el extranjero nuestro particular amigo D. Gonzalo Cáceres Sánchez.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Ministro de la Guerra

Madrid 29 (13).

El general Luque ha aceptado el ofrecimiento que se le ha hecho de la cartera de Guerra.

El nombramiento lo firmará el rey dentro de unos días.

Así lo ha confirmado hoy el presidente del Consejo, quien ha añadido que en la próxima semana habrá tomado ya posesión de su cargo el general Luque.

Coméntase.

Revolución cubana

Dicen de la Habana que los insurrectos han respondido á los propósitos de anexión de los Estados Unidos, atacando furiosamente á las columnas de desembarco del ejército yanqui.

Se han librado ya importantes batallas.

Ambos ejércitos han tenido pérdidas considerables.

La revolución se extiende por toda la isla, engrosándose con nuevos núcleos de revolucionarios.

Estas noticias han producido gran sensación.

Mesa.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

D. Adolfo Benítez y Castilla, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que con objeto de otorgar, mediante oposición, la pensión de 2.500 pesetas, consignada en el vigente presupuesto municipal, á un alumno en artes decorativas, el Ayuntamiento, en sesión ordinaria que celebró ayer, acordó abrir un concurso conforme á las siguientes bases:

1.ª Los concursantes han de ser naturales de Santa Cruz de Tenerife y se someterán á un examen bajo las siguientes reglas:

A. Un ejercicio de Aritmética y Geometría prácticas.

B. Nociones de perspectiva é Historia de las Bellas artes.

C. Ejecución de un diseño al carbón de un elemento decorativo. (El Tribunal señalará el destino del decorado y su estilo).

D. Ejecución en barro del mismo diseño á que se refiere la base anterior.

2.ª El Tribunal se compondrá de los señores siguientes: Un concejal de la Comisión municipal de Instrucción pública, un arquitecto, tres artistas premiados y como Secretario el del Ayuntamiento, sin voto, y otros tantos suplentes.

3.ª No podrán ser nombrados del Tribunal los profesores ni parientes de los opositores ni los que oficialmente hubiesen informado sobre la aptitud de alguno de ellos.

4.ª El plazo de la pensión no podrá exceder de tres años en los cuales el pensionado se matriculará en una de las Escuelas de Artes y Oficios que el Estado tiene establecidas, enviando al final de cada curso uno ó varios trabajos que acrediten su aplicación, los cuales serán expuestos al público.

La falta de este requisito significará la renuncia de la pensión.

5.ª El pensionado percibirá la cantidad de 2.500 pesetas anuales.

6.ª Los aspirantes presentarán sus solicitudes y documentos en la Secretaría del Ayuntamiento, en el término de 25 días desde la publicación del anuncio.

7.ª El Tribunal designará sitio y fecha para la reunión de los opositores.

8.ª La Comisión municipal de Instrucción pública designará dentro del plazo señalado para el concurso, el vocal de su seno que ha de formar parte del Tribunal; los demás señores serán designados por el Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Septiembre de 1906.—Adolfo Benítez.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Corsets.... Corsets

Modelos nuevos. — Elegantes. — Airosos. Formas irreprochables á la darning. Cómodos. Higiénicos.

Especialidad en Corsets para niñas y jovencitas.

Corsets á medidas, desde 25 á 100 pesetas.

The Lion Trading Co,
Alfonso XIII, 40-42

ENRIQUE ROMERO,

Médico-Cirujano
Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.
Especial para señoras: de 3 á 4.
Gratis para los pobres. (305)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

IRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Gran restaurant
HERRADORES 65.—LAGUNA



Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En ta misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.

Precios económicos. (291)

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Octubre próximo á las 2 de la tarde, tendrá efecto ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy 2 y 4, la venta en pública supasta de la casa de dos pisos calle de Iriarte número 22, y sus accesorias.

El título de propiedad y pliego de condiciones para la subasta, se hallan en poder de dicho Notario, para que puedan ser conocidos de los licitadores.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 21 de 1906. (319-8)

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Máquinas de escribir sistema

“YOST”



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37.
Las Palmas: calle de Torres, 16.

Muy importante

Para teñir las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Hotel TENERIFE

LA LAGUNA

Este acreditado Establecimiento ha cambiado de dueños, siendo desde el día 1.º del próximo mes de Octubre propiedad de D. Agustín Rodríguez Carballo y D. Guillermo Jahnel, el primero, mayor-domo que fué por largos años del Hotel Taoro y después del Hotel Camacho; y el segundo, empleado también del mismo Hotel.

Dichos señores confían, dada su gran experiencia en esta clase de Establecimientos, en que el HOTEL TENERIFE no desmerecerá en nada de la fama grande que ha adquirido, antes al contrario, esperan que el público en general y su numerosa clientela encontrarán aún mas yor confort y comodidades en vista de las reformas y adelantos modernos que piensan introducir, hasta poner el Hotel á la altura de los mejores de la Provincia.

Regirán los mismos precios que hasta ahora.

Se habla inglés, francés y alemán.

Don Agustín Rodríguez Carballo, Manager for many years of the late English Grand Hotel Taoro, and also of Camacho's Hotel, Santa Cruz, and Mr. William Jahnel Head-Waiter of the last mentioned Hotel, beg to announce that they are taking over the well-known and popular Hotel Tenerife from the 1st. October, prox.

The great experience of the new proprietors in catering for English and Foreign Visitors will enable them to introduce all the necessary improvements to ensure every confort and convenience to Visitors to the Island.

Prices as heretofore. Good service guaranteed.

English, French & German spoken.

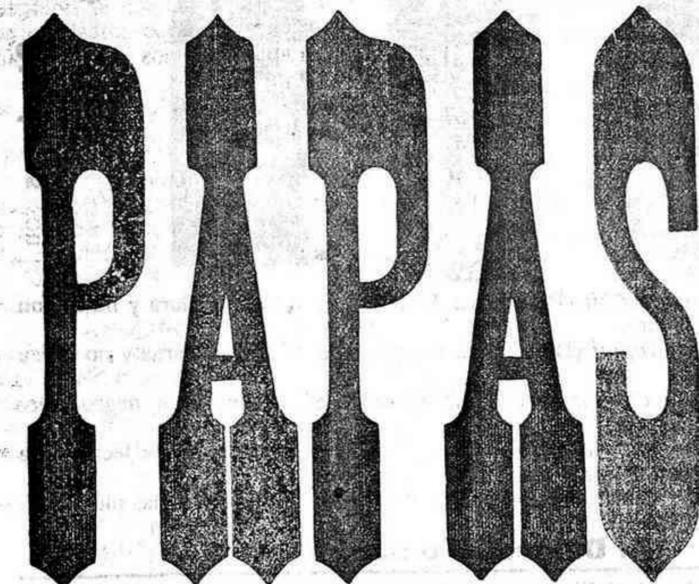
(324-8)

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



DE SEMILLA SUPERIOR ALEMANA Ó INGLESA

“MAGNUM BONUM” SUPERIOR

Clase escogida, de gran rendimiento, y resistente á las enfermedades. Para que los agricultores se aprovechen de los precios bajos que rigen en la actualidad, deben dirigir sus pedidos inmediatamente ó visitar en persona á los señores

KÜHNER, HENDERSON & Co.

Calle S. José, No. 9.

Santa Cruz de Tenerife.

(319)

Sellos de catchú, en la Imprenta García Cruz.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA Sbre.
Londres		

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Tucumán San Nicolás Entre Ríos Sao Paulo	
Puertos de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad
Miyuel M. Pinillos
llegará á este puerto el 3 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
MARCO Y C.ª—S. en C. T.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Centro América

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para algunos pasajeros.

No se expedirán notas de embarque y pasajes sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Muraji

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 3000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 3000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor

Alemagna

saldrá de este puerto del 8 al 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.
Agente en Santa Cruz de Tenerife,
T. Marco y C.ª—S. en C.
Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá el día 5 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés
Amiral Sallandrouze
llegará á este puerto del 1 al 2 de Octubre.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA LONDRES Y DUNKERQUE

El vapor francés
Amiral Troude
llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.
Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés
Concordia
llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.
Admite carga.
Agentes, Hardisson Freres.

Sociedad anónima
de navegación trasatlántica
(antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas
deberá llegar á este puerto el día 12 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. Marco y C.ª—S. en C.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, Calle de S. José, núm. 36.

Recibos de Lotería, se venden en la Imprenta **García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.
La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.
La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.
La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.
La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.
De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.— San José, núm. 36

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes : 1'50 Ptas.
Península, trimestre : 5' " "
Extranjero, semestre : 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente; á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.
Sellos firmas.
Sellos de metal para marcar.
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.
Sellos letras y números para marcar.

Precios muy económicos.
Fabricación esmeradísima.
En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones.

Todo bueno y á precios módicos. (213)